

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-044004- -00003-0000

Fecha: 2013-06-11 15:27:49 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

P-3682

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

EXPEDIENTE No. 13-044.004

SOLICITANTE: **BOARD OF REGENTS, THE UNIVERSITY OF TEXAS SYSTEM**

PUBLICACION: GACETA 668

ASUNTO: **SOLICITUD CORRECCIÓN PUBLICACIÓN**

Yo, DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en Bogotá en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, atentamente me permito manifestarle lo siguiente:

La solicitud de patente en referencia se publicó en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 668 de 31 de Mayo de 2013 página 460, número de publicación 693. Sin embargo se no se tuvo en cuenta el Título de solicitud ni el nombre del solicitante correcto los cuales en realidad son:

1. ANTICUERPOS HUMANOS RECOMBINANTES, TANTO HUMANIZADOS COMO QUIMÉRICOS, LOS CUALES EN LAZAN ESPECÍFICAMENTE A OX40 HUMANO.
2. LIU YONG-JUN

En consecuencia me permito solicitar se sirva tener en cuenta dicha corrección en el trámite de la solicitud o para la decisión final.

Señor Superintendente,

DILIA RODRÍGUEZ D'ALEMAN

C.C. 41.654.882 de Bogotá

T.P. 20824 del C.S.J.

notificaciones@clarkemodet.com.co